



Pto. Bolivar, enero 03 del 2010

Señor Doctor  
Julio César Valarezo Jadán  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Valarezo C.A. Valca, celebrada en esta ciudad el día 02 de enero del presente año, tuvo el acierto de reelegir a Ud. PRESIDENTE de la compañía, por el tiempo de 5 años y con las atribuciones y deberes determinados en el artículo vigésimo tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía se constituyó por escritura pública, el 18 de enero de 1995, ante el Dr. Bolívar Peña Malta, Notario Tercero del Cantón Guayaquil e inscrita a fojas 33707 a la 33728, con el No. 4733 del Registro Mercantil y en el Libro de Industriales, el 8 de septiembre de 1995. El 29 de abril de 1998, ante el Notario del Cantón de Machala, Dr. José Cabrera Román, se otorga la escritura pública de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos Sociales la cual se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el No. 690 y anotada en el Repertorio bajo No. 1529.

Atentamente,

Ing. Juan Valarezo Jadán  
GERENTE GENERAL

**ACEPTACIÓN:** Acepto el cargo de Presidente para el cual fui nombrado en sesión de enero 02 del 2010. Puerto Bolivar, enero 03 de 2010.

  
Dr. Julio César Valarezo Jadán  
C.I. 070105427-2

77326

CERTI

